

hacia otros y hacia sí propias los confronta el reto de la práctica democrática en todas nuestras escuelas de enfermería. La democracia connota respeto hacia la personalidad humana, que es lo más valioso en el mundo. Annie W. Goodrich ha dicho que toda enfermera es una profesora potencial. De ser así y si creemos que los actos hablan mejor que las palabras, consideremos con toda atención las características que van cultivando las enfermeras en ciernes durante su contacto diario con el personal de enseñanza de la escuela.

---

## EL COMITÉ DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN CORRECTAS DE LA LIGA DE HIGIENE Y PROFILAXIA SOCIAL DEL PERÚ

Por el Dr. CARLOS A. BAMBARÉN

*Presidente de la Liga y Profesor en la Universidad de Lima*

En materia de nutrición dos hechos constructivos merecen destacarse en el ambiente peruano: la instalación de "Restaurantes Populares" iniciada el año 1932, con el objeto de dar alimento barato al pueblo y la inclusión en el Decreto Supremo que reorganizó el año 1937 la Dirección de Salubridad Pública, de un Departamento de Nutrición. Pero antes, en 1936, por gestión de la Liga de Higiene y Profilaxia Social, que auspició generosamente el Ministerio de Salud Pública, se instaló el "Refectorio Maternal" que da alimento a la madre que lacta a su hijo durante los seis primeros meses de vida.

De los esfuerzos particulares sobre nutrición colectiva, merecen mencionarse las investigaciones efectuadas en el ambiente escolar limeño, que son las únicas que se han publicado.

En el programa de trabajo que el Presidente de la Liga de Higiene y Profilaxia Social de Perú, Dr. Carlos A. Bambarén, formuló para el año 1937, consignóse la creación de un *Comité de Propaganda de Nutrición y Alimentación Correctas*, en vista que en el Perú no existía entidad pública o privada que se preocupase por el estudio y solución de los problemas que plantea la alimentación, no obstante que hace muchos años, países y gobiernos, se interesan cada vez más por estas cuestiones y en América se comprueba un creciente deseo por resolver científicamente la nutrición de la colectividad.

Aprobada la creación del Comité mencionado, se instaló el 17 de junio de 1937, quedando constituido por el siguiente personal: Presidente: Dr. Fortunato Carranza, Profesor de Bromatología de la Universidad de Lima; Vocales: Dres. Carlos A. Bambarén, Angel Maldonado, Pedro Villanueva, Carlos M. Yori, Luis G. Monge y Sr. Pedro E. Paulet. Al instalarse, el Comité declaró que el problema de la nutrición humana es asunto básico en la Sanidad Nacional y que casi todos los

países tratan de resolverlo de acuerdo con las corrientes de la Bromatología; que en América del Sur existe un movimiento intenso en favor de la alimentación correcta y que el Perú viene recién a sumarse a este empeño continental, que debe hacerse de acuerdo con la ciencia y con los bien entendidos intereses nacionales, puesto que los pueblos debilitados por una insuficiente e incorrecta alimentación, ofrecen los guarismos morbosos más elevados y que tienen valor superlativo las "Clínicas de Nutrición," organismos asistenciales y de cultura colectiva de los niños que se han difundido por todas partes y que conviene instalar lo más pronto en el país.

El esquema de la organización interior del Comité quedó bosquejado en la siguiente forma: (1) Sub-sección *Propaganda y Presupuestos domésticos*; (2) id. *Alimentación del lactante*; (3) id. *Alimentación del niño en edad pre-escolar y escolar*; (4) id. *Alimentación del adulto*; (5) id. *Estudio de alimentos autóctonos*.

Las primeras manifestaciones del trabajo del Comité consistieron en recomendaciones sobre requisitos bromatológicos que deben poseer las grasas alimenticias y las leches conservadas, así como también la necesidad de investigar el ácido ascórbico que se elimina por la orina, para apreciar el grado de carencia en vitamina C de los niños de Lima.

En seguida se recomendó reemplazar el té que sistemáticamente se proporciona en los Refectorios Escolares "Alberto Secada" del Callao y del Mercado Central de Lima, por leche descremada, que puede adquirirse a bajo precio, perfeccionándose de este modo la alimentación que se suministra a los escolares que concurren a dichos Refectorios.

El Dr. Carlos M. Yori dió cuenta de sus estudios sobre *nutrición del escolar*, expresando que se le aprecia en relación con la estatura y peso, según las edades y cifras pondo-estaturales medias de cada localidad; que los índices de robustez que se obtienen no arrojan coeficientes que marchen paralelos con el aspecto que ofrece el niño y que por ello las tablas medias han perdido mucho de su significado. Dijo que el criterio Dumerlin para apreciar el estado de nutrición del niño, era muy acertado, porque además de medidas antropométricas utiliza la apreciación clínica. Refirió la encuesta realizada en 1935 en el Colegio Nacional de Guadalupe, para estudiar el grado de nutrición del escolar, llegando a la comprobación que el 50% de los niños que concurrían a dicho Centro de Enseñanza por aquella época, eran desnutridos por falta de alimentos en cantidad suficiente, por ignorancia en la elección y preparación de sustancias nutritivas, defectos morbosos que con la edad se harían definitivos, etc. Expuso que la desnutrición del escolar guadalupano estaba determinada más por la calidad de los alimentos que ingería, que por deficiencia y cantidad y que las caries dentarias atestiguaban deficiencias nutritivas. Recomendó comprender a toda la población de las Escuelas Fiscales en el "Desayuno Escolar," como se hace en Buenos Aires, donde todo escolar recibe un vaso de leche al ingresar a las aulas, sin investigar si ha tomado o no desayuno, medida asistencial que favorece notablemente el aprovechamiento de los alumnos. Hizo mención de las "Nursery Schools" que todavía no se habían creado en el Perú y elogió la labor del Instituto Nacional del Niño y el proyecto de fundar una "Clínica de Nutrición" para atender a los niños en la edad pre-escolar.

El Dr. Bambarén dijo que las tablas clásicas de estatura y peso no inter-

pretaban exactamente las realidades antropométricas, porque no tomaban en cuenta los tipos morfológicos tal como lo hacen los biotipólogos italianos; por esto, cuando se quiere apreciar la robustez de los coeficientes que se proponen, no corresponden muchas veces con la verdadera realidad biológica del individuo que se examina. En su concepto, el criterio de Dumferlin es muy empírico y susceptible de sufrir el influjo de la "Ecuación personal" tan cambiante según el examinador y su cultura. Recomendó estudiar los nuevos métodos propuestos por el Comité de Nutrición de la Organización de Higiene de la Sociedad de Naciones y expresó que al Comité de Alimentación y Nutrición correctas de la Liga de Higiene de Lima, le estaba reservada amplia y meritoria labor. Sostuvo que era necesidad fundamental para realizar un estudio serio sobre el problema de la alimentación correcta, efectuar una encuesta sobre "presupuesto familiar," pues de ese modo podrían rectificarse muchos errores de economía doméstica peruana; en seguida manifestó que era necesario determinar las cualidades nutritivas de los alimentos autóctonos del Perú y de los que se producen en el territorio, porque la calidad de los terrenos y las condiciones meteorológicas hacen variar esas características.

El Comité dejó constancia de que el "desayuno escolar" se creó en Lima, el año 1917, a iniciativa del Dr. Luis Miró Quesada, Alcalde de la ciudad en aquella fecha.

Comprendiéndose que la divulgación de las cuestiones alimenticias es procedimiento práctico para llevar a la multitud conocimiento e interés por la alimentación correcta, se llevó a cabo durante el mes de julio de 1938, un ciclo de conferencias, que sustentó el Dr. Fortunato Carranza, Presidente del Comité. Los temas tratados fueron los siguientes:

*¿Existe un problema de alimentación en el Perú?*

(a) Lo que hacen en otros países los Institutos de Nutrición; (b) Los conocimientos químicos y bioquímicos de los alimentos. La Bromatología general y aplicada; (c) Los alimentos puestos al consumo; (d) Consideraciones de interés social.

*Los principios de la Bromatología.*

(a) Una alimentación racional y armónica; (b) Los principios alimenticios; (c) Alimentación cuantitativa y cualitativa; (d) Los postulados de la ciencia y las alarmantes realidades sociales; (e) La tarea de los químicos bromatólogos en el Perú.

*Calidad de los alimentos.*

(a) Los aminoácidos de las proteínas; (b) Los ácidos grasos; los puntos de fusión y las grasas invisibles; (c) Los carbohidratos; (d) Las sales minerales; (e) Las vitaminas.

En vista del éxito que tuvo el ciclo anterior de actuaciones, se ha preparado el que sigue, que se llevará a cabo próximamente: Dr. Manuel Salcedo: La alimentación de los escolares; Dr. Víctor Cárcamo: El consumo de grasas en nuestra ciudad; Dr. Angel Maldonado: La casa de la alimentación; Dr. Fortunato Carranza: Madres de familia, cuidad de la alimentación de vuestros hijos; Dr. Rómulo Eyzaguirre: Racionamiento; Dr. Carlos A. Bambarén: Política nacional de alimentación; Dr. Fortunato Carranza: La alimentación rural en el Perú; Dra. Susana Solano: Bases legales para reprimir el fraude en el comercio de alimentos.

El Comité de Nutrición y Alimentación Correctas de la Liga de Higiene y Profilaxis Social de Lima está integrado en la actualidad, en la siguiente forma: Presidente, Dr. Fortunato Carranza; Vocales, Dres. Carlos A. Bambarén, Angel Maldonado, Víctor Cárcamo Márquez y Sr. César A. Macedo.